

100.238

# PASTO PELUDO

*Brachiaria decumbens* Stapf

(CIAT 606)



**MINISTERIO DE  
AGRICULTURA Y GANADERIA**



**CONSEJO NACIONAL  
DE PRODUCCION**



**OFICINA NACIONAL  
DE SEMILLAS**

**1991**



**Brachiaria decumbens  
stapf(CIAT-606)  
(Pasto Peludo)**

**Introducción:**

Los pastos representan la base alimenticia de la ganadería en Costa Rica. Los bajos rendimientos de nuestra ganadería se deben en gran parte a la baja productividad de muchos de los pastos actualmente en uso. Debido a esto el MAG ha venido llevando a cabo evaluaciones de nuevas especies forrajeras con el objetivo de ofrecer a los ganaderos especies con gran potencial forrajero. El pasto peludo es una de estas especies, el cual presenta una buena producción de forraje, buen contenido de nutrientes y se caracteriza por su gran agresividad, rusticidad y resistencia a la sequía, conservando su vigor y verdor en la época seca. Estas características lo hacen ser una buena opción, particularmente para el Pacífico Seco, sin embargo también muestra gran potencial para las zonas húmedas del país.

**Origen y Adaptación:**

*Brachiaria decumbens* es una gramínea perenne originaria de Uganda, África Tropical. Se comporta bien desde 0 hasta los 2200 msnm, en zonas con temperatura entre 18 y 28 C y con precipitaciones promedio anuales entre 1000 y 4500 mm.

Crece en suelos pobres y bien drenados, pero no persiste en suelos bajos e inundables.

**Características Morfológicas:**

Esta especie tiene un hábito de crecimiento rastrero y estolonífero. Sus estolones largos arraigan en los nudos formando una pastura densa, posee hojas medianas lanceoladas, pubescentes y una inflorescencia en forma de panícula con dos o cinco racimos extendidos o semierectos.

**Características Agronómicas**

El pasto peludo presenta valores superiores al 12% de proteína cruda a las 3 semanas de rebrote, llegando a disminuir dicho valor significativamente a las 6 semanas. En cuanto a su producción de forraje, dicha especie presenta un valor promedio nacional 2,4 Ton. Ms/ha.

**Época y Método de Siembra**

Esta especie se puede sembrar tanto por semilla sexual como por semilla vegetativa. La preparación del terreno debe efectuarse preferiblemente al inicio de la época de lluvia, se recomienda un pase de arado más rastra y 15 días después otro pase de rastra.

La siembra se puede realizar a chorro seguido o al espeque en surcos separados entre sí a 50 cm; o al voleo. La cantidad de semilla a utilizar es de 2 a 4 Kg/ha dependiendo de su calidad.



### Fertilización

El pasto peludo no es muy exigente en cuanto a la fertilidad del suelo, pero para su establecimiento se recomienda la aplicación de 50, 40 y 20 Kg/ha de N, P y K respectivamente.

### Control de malezas

Una buena preparación del terreno y semilla de buena calidad reduce el problema de malezas al establecimiento, sin embargo puede utilizarse la Atrasina como pre-emergente y/o 2, 4-D Amina, Tordon o Basagran como post-emergente, en una dosis de 1,5 lts/ha.

### Manejo y utilización

Su uso más común es en pastoreo, pero también se puede utilizar como pasto de corte, en ensilaje y/o henificación. Se asocia fácilmente con leguminosas. Su primer pastoreo se debe hacer a los 4 meses después de la siembra y se recomienda un período de descanso de 28 días a 35 días en invierno y de 42 a 56 días en verano

### Producción de semilla

En pasto peludo comienza su floración entre los meses de junio y julio, llegándose a obtener entre los meses de agosto y octubre una producción promedio de 70 kg de semilla pura por hectárea.

### Plagas y Enfermedades

Como cualquier otra especie, bajo ciertas condiciones puede ser susceptible al ataque de plagas y enfermedades (salivazo, mocis etc.) Sin embargo un buen manejo de la pastura u otros métodos de control, pueden reducir el grado de daño causado por estos organismos.

### Elaborado por:

Departamento de Pastos y Forrajes,  
MAG

Impreso con la colaboración de la  
División de Fomento Agropecuario,  
CNP.

Señor Ganadero:

El Consejo Nacional de Producción  
pone a su disposición semillas de especies  
forrajeras de producción nacional,  
certificadas por la Oficina Nacional de  
Semillas.

Informes a los Teléfonos  
63-0116 - 23-6033 Ext. 278